



FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES

NIT 830.064.959-3

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 7:00 P.m. del 12 de julio de 2023, se da inicio a la reunión al consejo organizada por la Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales, por medio de video conferencia.

DESARROLLO

1. SALUDO, LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se deja constancia que a la reunión comparecieron los siguientes Colegios asociados:

NOMBRE Y CEDULA	COLEGIO	
CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ C.C. 63.431.552	BUCARAMANGA	VIRTUAL
SANDRA ELIZABETH DURAN PRADA C.C. 63.305.357 (Vicepresidente)		
CESAR AUGUSTO BOLAÑOS SALDARRIAGA C.C. 10.034.399	RISARALDA	VIRTUAL
HENRY DE JESUS CALDERON RAUDALES C.C. 77.006.165	CESAR	VIRTUAL
BARBARA LILIANA TALERIO ORTIZ C.C. 51.919.019	BUGA	VIRTUAL
MARGARITA MARQUEZ DE VIVERO C.C. 42.202.541	BOLIVAR	VIRTUAL
JORGE HUMBERTO CALLE C.C. 98.533.242	ANTIOQUIA	VIRTUAL
FABIO DAVID BERNAL SUAREZ C.C. 7.303.583	BOGOTÁ	VIRTUAL

La convocatoria a esta reunión en la que se incluyó el orden del día, así como el lugar y fecha de la reunión, fue enviada con antelación y notificada a todos los asociados mediante correo electrónico y WhatsApp enviado a la dirección informada para tal efecto.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La doctora **BÁRBARA LILIANA TALERIO ORTIZ** presidenta de la entidad, agradece la asistencia de los Colegios asociados y a



continuación propone el siguiente orden del día para su aprobación.

1. Saludo, llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Planificación Asamblea Extraordinaria.
4. Simposio Nacional.
5. Pagos de tesorería.
6. Asignación de cupos de la Federación para el Simposio.
7. Presentación compra de la plataforma.
8. Base de datos.
9. Propositiones y Varios.

Por **UNANIMIDAD** de los presentes se aprueba el orden del día, con la modificación de abordar como primer punto lo referente al Simposio Nacional.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. **SALUDO, LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se hacen presentes a la reunión los colegios de Bucaramanga, Cesar, Risaralda, Bogotá, Antioquia, Buga y Bolívar.**

Existiendo quórum para deliberar y decidir.

2. **SIMPOSIO NACIONAL:** el Dr. César confirma los ponentes que harán intervención en el simposio, los distintos patrocinios con los que se contará para el desarrollo del mismo, el cronograma e itinerario final, la fiesta de clausura, la jornada recreativa y demás actividades que hacen parte del simposio.

A continuación, intervino el Dr. Juan David Gonzales Gómez quién informa al Consejo Directivo que en el Simposio Nacional de Jueces y Fiscales todo se manejará por una aplicación diseñada para el efecto, la cual permitirá hacer un seguimiento y control del check in, transporte, almuerzos, conferencias, locaciones, código QR para el ingreso, sala interna, streaming de las conferencias, patrocinadores, itinerario, ect.

El programador José Manuel Ruiz encargado de diseñar la aplicación para el Simposio Nacional presentó el diseño y



respectivo funcionamiento de la aplicación, las herramientas con las que cuenta y lo que se va a encontrar el usuario a la hora de ingresar y registrarse.

El comité organizador del Simposio informa que este viernes 14 de julio se hará el lanzamiento del aplicativo y que cada participante debe contar con su QR para poder asistir al mismo.

Terminado este punto se retira la Dra. CLAUDIA RODRIGUEZ y queda en representación del Colegio de Bucaramanga, quien ostenta la tesorería, la vicepresidente del mismo, quien cuenta con facultad de representación.

Terminado este punto no vuelve hacer conexión el DR. CESAR BOLAÑOS presidente del Colegio de Risaralda, lo cual no altera el quórum deliberatorio y decisorio.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Con las modificaciones y observaciones presentadas se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el acta anterior, la cual se anexa a la presente.

4. PLANIFICACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se aprueba por **UNANIMIDAD** que la asamblea extraordinaria se realice el día 02 de agosto en el hotel movich de 8:00am a 12:00 pm, donde a continuación se brindará el almuerzo a los presidentes y a los invitados especiales. Se aprueba igualmente el pago por tesorería del total de los gastos que se generen incluido el almuerzo.

5. PAGOS DE TESORERÍA

Se prueba por **UNANIMIDAD** de los presentes:

- El traslado en el presupuesto de dos millones de pesos, del rublo de capacitación al de gastos de representación.
- Se aprueba el pago de los viáticos solicitados por la presidenta BÁRBARA LILIANA TALERO ORTÍZ para concurrir al



congreso de derecho Procesal en Cartagena y el encuentro de la jurisdicción ordinaria en Bucaramanga, por un valor 925.970. Este pago se reconocerá en el menor tiempo posible y previo traslado para el efecto del rubro de capacitaciones.

- Se aprueba el pago del conferenciante propuesto por el colegio de Antioquia, quien nos dará la capacitación sobre el impacto financiero de la reforma tributaria de los servidores judiciales. El término de contratación será de dos horas.
- El pago total de la plataforma Meet. Compra de 19 licencias. Una para la Federación y 18 para los colegios afiliados. Este reembolso debe hacerse a la contadora quien prestó su tarjeta de crédito para la compra y a la fecha no se le ha hecho el reembolso.

6. ASIGNACIÓN DE CUPOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL SIMPOSIO

Se compraron 20 cupos y se asignaron 18 cupos para los 18 colegios federados, un cupo para el presidente de la Federación, quedando un cupo disponible. Se aprueba de manera **UNANIME** asignarlo por medio de una rifa entre los colegiados federados que asistan a la capacitación sobre la reforma tributaria.

7. PRESENTACIÓN COMPRA DE LA PLATAFORMA

La compra de la plataforma está a cargo de la contadora de la Federación Paola Chicuasue. Los encargados de la plataforma se encuentran solicitando unos permisos a Google para poder crear las licencias de los 18 colegios y la licencia de la Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales para hacer efectiva la compra, presentación, entrega e instalación.

8. BASE DE DATOS

Solicitar los nombres y los correos de cada persona que tendrá a cargo la licencia de la plataforma de meet, dicha tarea queda a cargo de la comunicadora Jenny Estefani Velásquez.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS



- La capacitación sobre la reforma tributaria se hará por medio de la plataforma del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia, quien muy amablemente la presta, el día 25 de julio del presente año, entre las 6:00 p.m. y 8:00 p.m. La lidera la Federación Nacional de Colegios y Fiscales. La publicidad estará a cargo de la comunicadora de la Federación.

Tratados los puntos objeto de la reunión, se termina a las 9:10 pm. Se agradece a todos por su asistencia y `permanencia en la reunión.

En constancia,

BARBARA LILIANA TALERO ORTIZ

Presidente

Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales

Firmado Por:
Barbara Liliana Talero Ortiz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Civil Familia
Tribunal Superior De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **078a6ddc9f7de993d39bda3054f780901f64e34327c92707634a15a9a98e427a**

Documento generado en 17/07/2023 11:47:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>